

A través de un convenio con el Ministerio de Economía, Industria, y Competitividad

La Comunidad refuerza las ayudas destinadas a la industria 4.0 para mejorar la competitividad de las pymes

- Las empresas contarán con un análisis de negocio, asesoramiento especializado y la elaboración de un plan de transformación
- Las pymes madrileñas interesadas tienen de plazo hasta el 22 de septiembre para solicitar las ayudas
- La Comunidad cuenta además con la línea de ayudas Industria 4.0 que ya ha concedido 2 millones de euros
- Las ayudas regionales permiten financiar proyectos globales de digitalización que cuenten con ideas innovadoras de negocio

10 de septiembre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha reforzado las ayudas destinadas a la implantación de la Industria 4.0 entre las pymes industriales a través de un convenio suscrito con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad -Secretaría General de Industria y PYME-, que tiene como objetivo impulsar la transformación digital de la industria española para mejorar su competitividad y posicionamiento.

Las ayudas consisten en la recepción de un asesoramiento especializado e individualizado, que incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria, mediante un análisis interno de la organización y del negocio, así como la elaboración de un plan de transformación digital.

El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado. Estas acciones se corresponden a los programas HADA y Activa Industria 4.0. Estas subvenciones, cofinanciadas por el Ministerio y la Comunidad de Madrid, se pueden solicitar hasta el 22 de septiembre en www.eoi.es/industria40 y se estima que beneficiarán a 70 empresas de la región.

Según el viceconsejero de Economía e Innovación, Javier Ruiz, el objetivo es “promover la implantación de la industria 4.0 en las pequeñas y medianas

empresas de la región para que puedan mejorar su competitividad y posicionamiento a través de la transformación digital”.

Esta iniciativa complementa la línea de ayudas de la Comunidad de Madrid, pionera en la región, dotada con 2,5 millones de euros, destinadas a las pymes industriales para que puedan financiar proyectos de digitalización que aporten soluciones innovadoras a través de la implantación en la industria de tecnologías habilitadoras digitales como computación en la nube, internet de las cosas, inteligencia de datos, sistemas ciber-físicos, sensórica, etc...

MÁS DEL 81% DE LAS SUBVENCIONES PREVISTAS

Hasta el momento se han concedido más de 2 millones con el objetivo de aportar soluciones innovadoras de negocio para la transformación digital y la introducción de la tecnología digital en la industria. De este modo, el Gobierno regional ya ha aportado más del 81% del total de las subvenciones previstas para este año, de las que se han beneficiado 24 pymes hasta el momento.

Junto con esta línea de ayudas para pymes industriales, la Comunidad de Madrid está llevando a cabo otras iniciativas dirigidas a la industria para fomentar el desarrollo del sector. Entre ellas figuran el cheque innovación, la línea de subvención de proyectos de I+D+i empresarial y la línea financiera ICO-Comunidad de Madrid-Banco Europeo de Inversiones, con una financiación asociada de 200 millones de euros, entre otras.